

NOTA DE PRENSA

LOS OCEX Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS PONEN EN COMÚN EL ESTADO DE LAS FISCALIZACIONES DE LOS FONDOS NEXT GENERATION

Las instituciones de control externo participan en Alcalá de Henares en la conmemoración del 40 aniversario de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas

Alcalá de Henares, 10 de junio de 2022

Los órganos de control externo autonómicos (OCEX) y el Tribunal de Cuentas mantuvieron ayer una reunión de la Comisión de Coordinación de Presidentes, a la que asistió el síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera, en la que se avanzó en la fiscalización de los fondos europeos Next Generation. En el encuentro, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, los responsables abordaron además diversas cuestiones de interés común relativas al control de la actividad económico-financiera del sector público español y a la utilización conjunta de nuevas herramientas tecnológicas para el mejor desarrollo de estas fiscalizaciones.

Los presidentes y presidentas de las instituciones de control externo intercambiaron impresiones y compartieron información sobre el estado de los trabajos que se realizan de manera coordinada entre los OCEX y el Tribunal de Cuentas. Una de las más destacadas es la relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia (fondos Next Generation). España es uno de los países con mayor asignación inicial de fondos europeos, con aproximadamente 140.000 millones de euros para el periodo 2021-2026, la mitad de ellos (casi 70.000 millones) en transferencias. Las reformas e inversiones previstas en el Plan de Recuperación confieren un papel muy relevante a las comunidades autónomas, que se ve reflejado en la gestión presupuestaria que realizan de estos fondos. Hasta abril de 2022, se habían asignado a las comunidades alrededor de 13.000 millones de euros. Las fiscalizaciones abordarán diversos periodos y, tanto el Tribunal de Cuentas como los OCEX, siguen preparándose e intercambiando información de forma coordinada para gestionar unos trabajos que ya han comenzado.

Las personas responsables de las ICEX señalaron que estas fiscalizaciones, que ocuparán un lugar relevante en los próximos ejercicios, deberán ofrecer los resultados de manera oportuna, con la finalidad de promover la rendición de cuentas de la gestión de estos fondos y poner en conocimiento de los gestores públicos las debilidades y mejoras observadas, lo que contribuirá a fortalecer la gestión del sector público.

Las instituciones también intercambiaron el avance de sus respectivos programas de fiscalización y analizaron la implantación y el desarrollo de las distintas herramientas electrónicas, entre las que está Fiscalicex, resaltando la importancia de la coordinación y colaboración para favorecer la eficacia y ampliar el alcance del control.

Antes del inicio de la reunión de coordinación semestral, la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega, entregó a su decana, María Isabel Garrido Gómez, el facsímil de nombramiento honorario de Miguel de Cervantes como contador de los tribunales de España, Portugal y las Américas. La decana expresó el honor que suponía para la Facultad de Derecho el “haber escogido la Universidad de Alcalá, y en concreto esta facultad, para la celebración de esta reunión”.

40 años de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas

La reunión de la Comisión de Coordinación de presidentes coincidió, además, con el acto de conmemoración de los 40 años de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas, que tuvo lugar en el Salón Internacional del Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá. La presidenta del Tribunal de Cuentas aseguró que se quería celebrar “no solo el aniversario de la ley, sino también la madurez de un sistema de control externo que se ha ido gestando y consolidando a lo largo de estos años”. Deseó que el futuro que viene sea una etapa fructífera de colaboración con los OCEX, “que se convierta en una especie de ensayo para un enfoque integral del control externo”.

El presidente de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómico (Asocex), Vicent Cucarella, síndico mayor de la Comunidad Valenciana, añadió que esa cooperación entre los OCEX y el Tribunal de Cuentas es “muy beneficiosa para el control externo”.

Más información:

Yolanda López
Directora de Comunicación
T. 91 592 09 95
yolanda.lopez@tcu.es
gabinetedeprensa@tcu.es

Teresa Cembranos Moreno
Jefa del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Cuentas
teresacm@sindicastur.es
684642558